

NORMAS DE EDICIÓN DE LA REVISTA DEL INSTITUTO EGIPCIO DE ESTUDIOS ISLÁMICOS

Normas para autores

La Revista del Instituto Egipcio está dedicada a la cultura árabe en todas sus facetas y sin límite cronológico, pero con especial atención a los temas relacionados con el periodo de Al-Ándalus. Se publica un volumen anual de carácter misceláneo, aunque algunos volúmenes estén dedicados monográficamente a un tema. Tiene dos secciones: artículos de investigación y reseñas bibliográficas.

La extensión máxima de un artículo no deberá superar 40 páginas para los artículos y 4 para las reseñas. Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, no pueden haber sido aprobados ni estar sometidos a informe para su publicación en otra revista.

Todos los originales serán revisados, según el sistema de “pares”, por al menos dos evaluadores externos a la entidad editora, cuyas sugerencias serán enviadas a los autores para que, en caso necesario, realicen las modificaciones pertinentes. El método de evaluación empleado es “doble ciego”, manteniéndose el anonimato tanto del autor como de los evaluadores. El Consejo de Redacción analizará todas las contribuciones y, teniendo en cuenta las evaluaciones externas, decidirá su aprobación o rechazo así como el volumen en el que serán publicadas. La Dirección de la Revista podrá rechazar un artículo, sin necesidad de evaluarlo, si considera que no se adapta a las normas o no se adecúa al perfil de contenidos de la publicación. Se informará al autor sobre la aceptación o rechazo de su contribución en un plazo máximo de seis meses.

Las lenguas de la revista son el español y el árabe, pudiendo en algún caso –de momo excepcional- ser aceptado un artículo redactado en Italiano, Inglés, Francés o Alemán. Para la transcripción del árabe en textos en español se utilizarán los siguientes símbolos: ء / ' / , ث / ṭ / , ج / ħ / , ح / h / , ذ / d / , ش / š / , ص / s / , ض / d / , ط / ṭ / , ظ / z / , ع / ' / .

Se podrán utilizar fechas de la Hégira, del calendario gregoriano o ambas a la vez (en este caso separadas por una barra, sin h. ni d.C.), pero no se podrá alternar en un mismo artículo el sistema de datación.

Envío de originales. Han de ser enviados por correo electrónico, dirigidos a:

publicaciones@institutoegipcio.com
secretaria@institutoegipcio.com

Todo el material debe ser enviado en soporte electrónico incluyendo lo que a continuación se detalla:

1. Datos del autor: título del artículo, nombre y apellidos, dirección de correo postal, teléfono, correo electrónico, situación académica, nombre de la institución a la que pertenece y fecha de envío del trabajo.

2. Texto: en formato Word, respetando los siguientes parámetros: fuente Times New Roman a 12 puntos (9 en las notas, que deben ir a pie de página, numeradas correlativamente con números árabigos), separación interlineal sencilla (en texto

y en notas) y 3 cm de márgenes laterales. El tamaño del documento deberá tener un tamaño de 17cm. x 24cm.

La primera página debe recoger el título, los datos del autor y el resumen del artículo en el idioma en el que está redactado el artículo y en inglés, así como las palabras clave en sendos idiomas. La extensión del resumen será de entre 150 y 250 palabras, y debe describir el objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y las principales conclusiones.

3. Ilustraciones: estarán identificadas con números arábigos y se deberá indicar en el texto su ubicación, pero no se incluirán en el mismo. Cada imagen debe enviarse en un archivo independiente, en formato TIFF (preferentemente) o JPEG, con una resolución mínima de 300 ppp. Los gráficos y dibujos se presentarán en archivos vectoriales. Toda ilustración debe tener un pie de foto, y cada tabla un título identificativo.

Corrección de pruebas. El autor recibirá por correo electrónico las pruebas de imprenta, y dispondrá de un plazo de 15 días para su corrección, que deberá limitarse a la subsanación de posibles erratas y a pequeñas rectificaciones; no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto. Posteriormente, podrá reenviarlas a la revista en formato electrónico o impreso.

Bibliografía y citas bibliográficas. Se admite bibliografía al final del artículo, las referencias bibliográficas deben incluirse en nota a pie de página al citar la bibliografía. En la primera cita se debe reproducir la referencia completa, abreviándose en las siguientes (apellidos del autor, título abreviado, páginas).

Monografías: autor (apellido, iniciales del nombre), título (en cursiva), editorial, ciudad, volumen, año.

Artículos de revistas: autor (apellido, iniciales del nombre), título del artículo (entre comillas altas), nombre de la revista (en cursiva), volumen, fascículo, año (entre paréntesis), páginas de comienzo y fin del artículo (sin abreviaturas del tipo pág. ni pp.) *Contribuciones en actas, homenajes o volúmenes colectivos:* autor (apellido, iniciales del nombre), título del artículo o capítulo (entre comillas altas), “en” seguido de las iniciales y apellidos (ed., coord...), título (en cursiva), ciudad, volumen, año.

Los autores recibirán gratuitamente un ejemplar de la revista y una separata de su artículo en formato pdf.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.